METROCREDIT
FINANCIERA

15 de noviembre de 2012

Licenciada
Myrna Palomo
Sub Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
E.S.D.

Estimada Lic. Palomo:

Sírvase encontrar adjunto copia del aviso que aparecerá publicado en La Estrella de Panamá y El Panamá Amérca, por tres (3) días consecutivos a partir del 15 de noviembre de 2012, anunciando redención anticipada de emisión de bonos hipotecarios a los tenedores registrados de la Tercera Emisión de Bonos Hipotecarios de Hipotecaria Metrocredit por US$7,000,000.00 autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución CNV193-08 del 3 de julio de 2008, fecha de emisión 8 de julio de 2008 y vencimiento el 8 de julio de 2013. La fecha de redención será el 8 de enero de 2013.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

Hipotecaria Metrocredit, S.A.

José María Herrera Jr.
Presidente

VIA ESPAÑA Y VIA ARGENTINA EDIFICIO CASA BELLA 1er. PISO OFICINA # 4 - A
APARTADO 0830-00827, PANAMÁ - TELÉFONO: 223-6065 - FAX: 264-2320
E-MAIL: hipotecaria@metrocreditpanama.com